

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dieciseis (16) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo Singular
Radicado: 05001-31-03-003-2021-00065-00
Demandante: Forwood Forestry Panamá S.A.
Demandados: Néstor Alonso Arango Gómez
Juan Esteban Álvarez Aristizábal
Auto: Sustanciación N° 268
Asunto: Incorpora y pone en conocimiento

Se incorpora al expediente y pone en conocimiento las respuestas a los oficios Nos. 271, 274, 275, 268 y 266 del 20 de abril de 2021, allegadas por el Banco GNB Sudameris, La Superintendencia de Sociedades, el Banco de Bogotá y el Banco Itau Corpbanca Colombia S.A., en las que se informa sobre los resultados de las medidas cautelares decretadas y comunicadas por parte de este despacho judicial.

NOTIFIQUESE

Firma Electrónica

ÁNGELA MARÍAMEJÍA ROMERO

JUEZ

5.

Firmado Por:

**ANGELA MARIA MEJIA ROMERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7ed311e335fba7bd0c6d99af14f5cf24a1e0a74cfb9cdb422ed7f7063c4e5d14

Documento generado en 16/06/2021 07:18:05 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**